REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

Juez 03 Civil Municipal de Oralidad de Envigado ENVIGADO (ANT)

LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 025			_	Fecha Estado: 15/02	2/2021	Página:	. 1
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300320200054800	Sin Clase de Proceso	BANCO FINANDINA S.A.	ROBINSON ARREDONDO HENAO	Auto inadmitiendo demanda (1)	12/02/2021		
05266400300320200055500	Sin Clase de Proceso	ADRIANA DEL CARMEN - PINO VELANDIA	LINA MARIA MEJIA ESCOBAR	Auto admitiendo demanda ORDENA COMISIONAR (1)	12/02/2021		
05266400300320200056200	Sucesión	AMPARO DEL SOCORRO MONTOYA PALACIO	LEON DEL SOCORRO MONTOYA RESTREPO	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan (1)	12/02/2021		
05266400300320210004700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	KATERINE LOPEZ ESPINOSA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan REQUIERE PREVIAMENTE A LA PARTE ACTORA (2)	12/02/2021		
05266400300320210006000	Tutelas	LUCAS BURGOS ALVAREZ	SECRETARIA DE EDUCACION ALCALDIA DE ENVIGADO	El Despacho Resuelve: RECHAZA RECURSO DE IMPUGNACION PRESENTADO POR EL ACCIONANTE POR EXTEMPORANEO	12/02/2021		
05266400300320210006100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JHON F. KENNEDY	GILDARDO ANTONIO CARDENAS ARBOLEDA	Auto que libra mandamiento de pago DECRETA MEDIDA Y EXPIDE OFICIO. (2)	12/02/2021		
05266400300320210006300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JAIME ALBERTO OSORIO ALZATE	Auto que rechaza demanda. PORNO SUBSANAR EN DEBIDA FORMA. (2)	12/02/2021		
05266400300320210007000	Monitorio documental	FONDEARGOS	LUIS ALBERTO TRIANA CALDERON	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar (1)	12/02/2021		
05266400300320210007100	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	ALEXANDER ARCINIEGAS SALAS	Auto que rechaza demanda. POR NO SUBSANAR. (2)	12/02/2021		

ESTADO No. 025	_	_	_		Fecha Estado: 15/	02/2021	Página:	2
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación		Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300320210009900	Ejecutivo Singular	MERCEDES MONTOYA HENAO	GRUPO AREASUR INMOBILIARIA S.AS	Auto que niega mandamiento de pago. (2)		12/02/2021		
05266400300320210010500	Tutelas	MARIA ELVA - HERNANDEZ LONDOÑO	MARIA CAMILA URIBE POSADA	Sentencia. NIEGA TUTELA		12/02/2021		
05266400300320210016300	Tutelas	MARIA MAGDALENA - DIAZ QUIÑONEZ	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE ITAGUI	Auto admitiendo tutela		12/02/2021		
05266400300320210016600	Tutelas	MONICA YADIRA - GAITAN CARTAGENA	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE ITAGUI	Auto admitiendo tutela		12/02/2021		
05266400300320210017000	Tutelas	ZOOMANIA CLINICA VETERINARIA S.A.S.	CENTRO DE VETERINARIA Y ZOOTECNIA CES	Auto admitiendo tutela		12/02/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CAROLINA USUGA GRANADA
SECRETARIO (A)